

LOS NORTES DEL HISPANISMO

**territorios, itinerarios
y encrucijadas**

Actas del
XI Congreso Argentino de Hispanistas
17 al 19 de mayo de 2017
San Salvador de Jujuy

Coordinadoras:
María Eduarda Mirande
Alejandra Siles
Mariel Quintana



Los nortes del hispanismo : territorios, itinerarios y encrucijadas : actas del XI Congreso Argentino de Hispanistas / María Eduarda Mirande ... [et al.] ; compilado por María Eduarda Mirande ; Mariel Silvina Quintana ; Carolina Alejandra Siles Pavón. - 1a ed . - San Salvador de Jujuy : Universidad Nacional de Jujuy, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-3926-40-2

1. Estudios Literarios. 2. Análisis Lingüístico. 3. Literatura Comparada. I. Mirande, María Eduarda II. Mirande, María Eduarda, comp. III. Quintana, Mariel, comp. IV. Siles Pavón, Carolina Alejandra, comp.

CDD 807

Edición y diseño de interior: Julieta Noceti

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy

Otero 262 - CP 4600

Tel. (0388) 4221561

Autoridades

Lic. Rodolfo Alejandro Tecchi

Rector

Dr. Ricardo Enrique Gregorio Slavutsky

Vicerrector

Dr. Julio Cesar Arrueta

Decano

Lic. Ignacio Felipe Bejarano

Vicedecano

ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCRITAS DE ESTUDIANTES DE LA UNNE. EL DISCURSO REFERIDO

Hugo Roberto Wingeyer
Instituto de Letras/UNNE
hugowingeyer@gmail.com
María Celeste Aguirre
Becaria CyT UNNE. PI 16H009
aguirreceleste.unne@gmail.com

Resumen

Las diversas prácticas de escritura que realizan los estudiantes universitarios en distintos niveles de sus carreras evidencian aspectos de la relación que establecen con el discurso académico. Nos centramos, en el marco teórico-metodológico de la polifonía argumentativa y de los estudios discursivos, en una práctica de fundamental importancia, la implementación del discurso referido. Analizamos un corpus de expresiones escritas de cuarenta alumnos de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE: veinte trabajos prácticos de una materia de primer año, Taller de Comprensión y Producción de Textos, y veinte exámenes parciales de una materia de cuarto año, Historia del Español. Como en este análisis lingüístico-discursivo la lengua no es concebida solo como un medio o instrumento de comunicación, no buscamos errores sino entender las dificultades que presentan nuestros informantes para apropiarse del discurso académico, tanto las de los alumnos ingresantes, en los que tendremos en cuenta su trayectoria escolar (Terigi, 2010); como las de los alumnos que ya han aprobado un número considerable de materias. Estas dificultades, observadas en el plano de la enunciación, van a ser identificadas aquí como distorsiones polifónicas, que forman parte de las denominadas distorsiones enunciativas (García Negróni y Hall, 2010). En otras palabras, en los procedimientos de incorporación de otras voces al discurso, observamos que se desdibujan los límites entre el discurso propio y el ajeno, junto a fenómenos de alejamiento de la norma académica. Estas distorsiones polifónicas, registradas, con distintos matices, en la mayor parte de nuestros estudiantes, con independencia muchas veces del grado de avance en la carrera, dan cuenta de cuán complejo y difícil es el fenómeno de la adquisición de los modos de decir de la comunidad universitaria.

Palabras clave: distorsiones enunciativas, distorsiones polifónicas, estudiante universitario, trayecto educativo.

Introducción

Este artículo comunica los resultados de un estudio exploratorio de las prácticas de escritura de estudiantes de las carreras de Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE. El corpus con el que se ha trabajado se compuso con redacciones producidas durante 2016 en el contexto de dos asignaturas: *Taller de comprensión y producción de textos*, correspondiente al primer año del Plan de *Estudios e Historia del español*, ubicada en el cuarto año de dicho Plan.

El estudio se enmarca en el PI 16H009 "Descripción y análisis de prácticas letradas académicas de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UNNE 2016/2020", cuyo objetivo general es el de analizar las producciones escritas de estudiantes en distintos niveles de sus estudios universitarios, con la finalidad de entender las dificultades que deben superar para apropiarse del discurso académico. Finalidad que apunta tanto a los ingresantes como a aquellos que ya han aprobado un número considerable de materias. Precisando, el trabajo que se comparte en esta comunicación tuvo los objetivos específicos de: a) identificar la presencia de voces ajenas a los autores de los textos, b) clasificar dichos casos de acuerdo con el uso adecuado/inadecuado de las formas de referir la voz ajena en el discurso y c) vincular las formas no sujetas a norma con la presencia de *distorsiones polifónicas* (García Negróni & Hall, 2010).

Para el análisis de los casos registrados se consideran las *trayectorias diversas* de los estudiantes (Terigi, 2010) y su situación como habitantes de *fronteras* (Camblong y Fernández, 2012) entre la secundaria y la universidad, en el caso de los ingresantes, y entre los estudios de grado y las prácticas profesionales y de posgrado, en la situación de los estudiantes avanzados.

Desarrollo

Para el estudio de la introducción del discurso referido en las producciones escritas que constituyen el corpus, se aplicaron las siguientes categorías de análisis: a) *discurso referido* (Marín, 2009) entendido como el discurso o texto que sirve de fuente y se incorpora a un nuevo discurso, b) *distorsiones enunciativas* (García Negróni y Hall, 2010) entendidas como aquellas dificultades en la enunciación producidas a partir de la implementación de algún procedimiento discursivo, y c) *distorsión polifónica* (García Negróni y Hall, 2010) consistente en dificultades de redacción que se expresan en el nivel dialógico-polifónico a partir de la implementación de procedimientos de incorporación de otras voces al discurso.

El enfoque con el que se leyeron los resultados de la aplicación de estas categorías

de análisis se construyó en el diálogo entre la noción de *alfabetización* –proceso de adquisición de saberes, competencias y habilidades que en tanto *sujetos de frontera* (Camblong y Fernández, 2012) deberán afrontar los estudiantes para insertarse en la comunidad académica universitaria– y la noción de *trayectorias reales* (Terigi, 2010) –entendidas como aquellos recorridos que realizan los estudiantes tanto en ámbitos formales como no formales de educación–, las que no siempre se ajustan a las trayectorias hegemónicas.

Este estudio exploratorio se aplicó en un corpus de cuarenta trabajos escritos de alumnos de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Se lo elaboró, en primer lugar, a partir de la selección por muestreo al azar de veinte trabajos prácticos de alumnos del *Taller de Comprensión y Producción de Textos*, obtenidos por medio de la aplicación de un protocolo de escritura. Consistió en el visionado de la Conferencia TEDx “Ase falta una nueva ortografía” (Galperín, 2015) y la escritura de un texto de opinión sobre la postura de la conferencista. En segundo lugar, se examinaron veinte exámenes parciales escritos correspondientes a *Historia del Español*, materia de cuatro años, en el que los alumnos debían desarrollar los siguientes temas: a) Causas de aparición de yod y sus consecuencias, b) Sustratos vasco y celta: ubicación de los pueblos y fenómenos que podrían explicarse por influencia de cada uno de esos sustratos y c) Época visigoda: importancia del período para la historia lingüística peninsular y caracterización del latín vulgar en ese período.

Para el análisis de este corpus se tomó en cuenta como variable dependiente la presencia o ausencia de casos no ajustados a las formas de incorporar otras voces al discurso del estudiante. Lo que se consideró “forma adecuada” fue determinado siguiendo a García Negroni (2010) cuando distingue entre las *referencias integradas* entendidas como citas de parafraseo donde se emplea el *estilo indirecto* para incorporar voces ajenas y las *citas integradas* que consisten en la incorporación de otra voz por medio del *estilo directo*. Asimismo, a dichas clasificaciones se les sumaron los planteamientos de Graciela Reyes (1993) en torno a la *cita en estilo directo e indirecto*.

Al analizar los textos producidos por ingresantes, se registraron cuarenta y cinco casos que mostraban la presencia de fragmentos textuales o parafraseos del texto fuente; entre ellos, treinta y dos constituyeron casos de *distorsión polifónica* (García Negroni y Hall, 2010).

Las distorsiones reconocidas se advirtieron en veintidós casos de incorporación de un fragmento del texto fuente sin mencionar a su autora como en el siguiente caso CEI N°10:

Hay 3 objecion 1) si simplificamos la ortografía perdemos la etimología, 2) vamos a dejar de distinguir palabras. 3) más comprensibles yo no quiero cambiar, los cambios se hacen para adelante, los chicos se le enseñan la forma nuevas, mejorar lo que resibimos, limpiar nuestra ortografía¹. (Corpus de estudiantes ingresantes. Texto N°10)

Como puede apreciarse se sistematiza la información brindada en la fuente omitiendo algunos fragmentos, de manera tal que lo que debería ser una opinión del estudiante se ajusta a un resumen de las ideas principales del texto fuente como puede verse en la cita que se presenta de este a continuación:

Puedo anticipar algunas objeciones: habrá quienes digan que *si simplificamos la ortografía vamos a perder la etimología (...) dejaremos de distinguir entre sí palabras* que hoy se diferencian en solo una letra. (...) Pero hay una *tercera objeción*, para mí *la más comprensible*, incluso la más conmovedora, que es la de los que digan *yo no quiero cambiar*. Qué creo yo que hay que hacer, hacer como se hace siempre en estos casos *los cambios se hacen para adelante a los chicos se les enseñan las normas nuevas*. (Galperín, 2015, el destacado es nuestro)

Asimismo, se reconocieron ocho casos de reformulación del texto fuente sin referencia a su procedencia como en el Texto N° 2 del corpus de estudiantes ingresantes donde se reformula lo planteado en la fuente además de que se produce una apropiación de dichos planteos:

Creo que la lengua es una herramienta práctica, aparte ya se hizo común en toda la sociedad la simplificación de las palabras. Ya que la reducción de ortografía se hizo muy común en cada persona es necesario que se pueda ir viendo como hacer para la simplificación de ortografía, para que cada persona se sienta seguro, porque *no debemos dejar que el arraigo del pasado no nos deje ir para adelante*. (CEI N° 2).

Como puede verse en el texto fuente la justificación dada en el caso anterior constituye una de las propuestas de Galperín (2015) quien señala: "*Pero tampoco podemos dejar que el arraigo a las viejas costumbre nos impida seguir adelante*, el mejor homenaje que podemos hacerle al pasado, es mejorar lo que recibimos."

¹ Las citas del corpus que se presentan son transcripciones de los textos manuscritos de los estudiantes pero las frases destacadas en bastardilla son nuestro agregado.

Mientras que los dos restantes fueron casos de cita en estilo indirecto en las que se atribuía a la autora una idea algo que no había dicho como puede verse a continuación en el CEI N° 19 “ella expresa que trabaja siempre con textos de grandes autores y ellos ya en su época tenían errores ortográficos, pero ella aclara que solo es ‘falta de convención y no de calidad’”. En este caso la falta de comprensión del texto fuente derivó en que se atribuya a la fuente algo que le era ajeno como decir que autores como Garcilaso y Quevedo tenían errores de ortografía cuando lo que se señala es que no existía una convención que determinase cómo debía escribirse:

Yo trabajo todos los días con la literatura del Siglo de Oro, leo a Garcilaso, a Cervantes, a Góngora, a Quevedo –a veces escriben hombre sin “h” y a veces escriben escribir con “V” y *me queda absolutamente claro que la diferencia entre esos textos y los nuestros es de convención o de falta de convención todavía en la época de ellos pero no de calidad.* (Galperín, 2015)

En lo que respecta a otros datos de interés, en el setenta por ciento de los cuarenta y cinco casos de presencia de voces ajenas en el discurso se identificaron distorsiones enunciativas, y solo un treinta por ciento restante presentó casos de referencia del discurso ajeno por medio de citas en estilo directo o indirecto que se ajustaban a la norma. Además de estos datos obtenidos tras la sistematización del total de casos de distorsiones polifónicas, al vincularla con los datos socioculturales de los estudiantes que los formularon pudo identificarse que las distorsiones fueron generadas por un total de quince estudiantes que mayoritariamente se encuentran entre los diecisiete y los veintiún años. En lo que respecta a las *trayectorias escolares*, la mayor parte de los estudiantes ingresantes ha finalizado sus estudios en una escuela pública de nivel secundario.

Por otra parte, tras el análisis de los textos producidos por estudiantes avanzados se reconocieron diecinueve casos de presencia de fragmentos textuales o parafraseados del texto fuente. En ese total de diecinueve casos, se advirtieron en dieciocho situaciones de *distorsión polifónica* (García Negroni y Hall, 2010). Entre estos últimos, nueve consistieron en la copia textual de un fragmento del texto fuente sin ninguna distinción como en el caso del texto N° 19 del Corpus de estudiantes avanzados en que se plantea que “La YOD, es un sonido palatal semivocálico o semiconsonántico, más cerrado que cualquier /i/, puramente vocálica”. Dicho enunciado es un copia textual de la definición de Menéndez Pidal (1985) quien señala: “La yod es un sonido palatal semivocálico o semiconsonántico, más cerrado que cualquier /i/ puramente vocálica” (p. 44).

Los seis casos restantes consistieron en reformulaciones del texto fuente sin ninguna referencia a la fuente como es el caso del texto N° 15 del Corpus de estudiantes avanzados: "La importancia del período visigótico para la historia lingüística peninsular es que no dejó ningún cambio en lo fonológico sino que tuvo como hecho elemental el de *producir un decaimiento de la cultura y la incomunicación con la Romania.*"

La cita del texto N° 15 permite apreciar la reformulación que un estudiante hace, para señalar la importancia del periodo visigótico, de lo que Lapesa (1997) señala como la importancia de las invasiones germánicas:

La importancia de las invasiones germánicas para la historia lingüística peninsular no consiste en los escasos elementos góticos o suevos que han subsistido en los romances hispanos. El hecho trascendental fue que *a raíz de las invasiones sobrevino una grave depresión de la cultura y se dificultaron extraordinariamente las comunicaciones con el resto de la Romania.* (p. 123)

Por otra parte, se presentaron, además de esos ejemplos, tres casos donde por medio de una cita en estilo indirecto se atribuyó a una fuente externa afirmaciones propias del estudiante. Como es el caso del texto N° 1 en que se señala que: "La yod es un sonido semiconsonántico /i/ que en posición intervocálica se palataliza, esto lo sostiene Menéndez Pidal." Cuando lo que realmente plantea Menéndez Pidal (1985) es que:

Un sonido palatal que llamaremos yod. Esta yod es análoga a la consonante y del latín majore, jejunare, o del español mayor, ayunar, etc. pero no se halla intervocálica como la y, pues no es propiamente una consonante, sino una semiconsonante. (p. 44)

De modo que, de los diecinueve casos de presencia de la voz ajena en el texto, en el noventa y cinco por ciento se identificaron distorsiones enunciativas; mientras que el cinco por ciento restante se constituyó por casos de citas en estilo indirecto que se ajustaban a las normas, pero carecía de información para adecuarse a una referencia parcialmente integrada. En otras palabras, aunque todos los casos hallados en el corpus compuesto a partir de la selección de exámenes parciales de una materia de cuarto año de la carrera de letras constituyeron casos que no se ajustaban a la norma solamente se puede hablar de distorsión polifónica en el noventa y cinco por ciento de las situaciones analizadas.

Para finalizar, el presente análisis permitió apreciar que en la mayor parte de los estudiantes ingresantes y estudiantes avanzados se reconocieron distorsiones

enunciativas. Cabe destacar que ambos grupos resultaron ser relativamente homogéneos desde el punto de vista de las trayectorias escolares. En tanto, en el primer grupo la mayoría provienen de ENS de gestión pública; mientras que en el segundo grupo todos los estudiantes ya han cursado la carrera del Profesorado o la Licenciatura en Letras por cuatro años como mínimo.

Conclusión

Estos resultados hacen que sea necesario rever, por un lado, los mecanismos que se emplean para facilitar que quienes ingresan a la universidad no sean siempre sujetos de frontera sino que se apropien de los modos de decir del ámbito académico y, por otro lado, aquellos mecanismos que permiten que los estudiantes avanzados continúen siendo sujetos de frontera luego de haber superado los primeros años de la carrera; puesto que, aunque estos últimos son plenamente estudiantes universitarios aún no manejan los modos de decir de la universidad, dando cuenta de que en su caso la frontera entre lo académico y lo no académico se ha extendido incluso hasta una materia de cuarto año; considerando además, la relevancia del tema del discurso referido en el género académico.

Bibliografía

Camblong, A. M. y Fernández, F. (2012). *Alfabetización semiótica en las fronteras. Volumen I. Dinámica de las significaciones y el sentido*. Misiones: Editorial Universitaria de Misiones.

Galperín, K. (2015). *Conferencia TEDx: Ase falta una nueva ortografía*. [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.tedxriodelaplata.org/videos/ortografia>

García Negroni, M. M. (2010). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Argentina: Santiago Arcos Editor.

García Negroni, M. M. y Hall, B. (2010). Escritura académica, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. Propuestas de prácticas de lectura y escritura focalizadas en la materialidad lingüístico-discursiva. *Boletín de Lingüística*. 22(34). Recuperado de <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/articulo2.pdf>. pp. 41-69.

Lapesa, R. (1997). *Historia de la lengua española*. Madrid, España: Gredos.

Menéndez Pidal, R. (1985) *Manual de gramática histórica española*. Madrid, España: Espasa Calpe.

Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Conferencia dada en la Jornada de apertura ciclo lectivo 2010. Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf